



H. Cámara de Diputados de la Nación



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION	
MESA DE ENTRADAS	
7 AGO 2002	
SEC: 9	4712

Proyecto de Ley

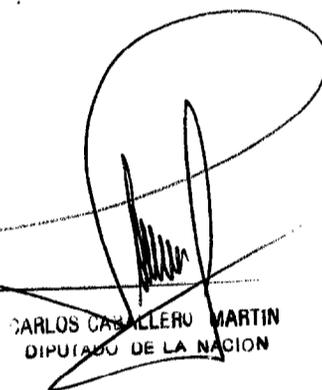
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina etc.

Artículo 1º. – Exímese en el ámbito de la provincia de Santa Fe del recargo sobre el precio de venta de electricidad del 6% establecido por Ley 23.681 a todos los usuarios domiciliarios

Artículo 2º. - Comuníquese al Poder Ejecutivo.


ALBERTO A. NATALE
 DIPUTADO DE LA NACION


MARIA EMILIA BIGLIERI
 DIPUTADA DE LA NACION


CARLOS CABALLERO MARTIN
 DIPUTADO DE LA NACION


RAFAEL MARTINEZ RAYMONDA
 DIPUTADO NACIONAL